ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA GCP PRODUCCIONES S.A. CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2 015.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 23 de marzo del año 2 015, en las oficinas de GCP PRODUCCIONES S.A., ubicada en las calles Luis Armendáriz N35-135 y Germán Alemán se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	**No Acciones**
Jaqueline Calderón	400
Héctor Hugo García	400
Total:	800

Las acciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

El presidente de la compañía Hugo García, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2 014.
- Conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2 014.
- Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2 014.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar los asuntos indicados por el presidente, señor Hugo García; razón por la cual, habiendo constatado el quórum legal de participaciones pagadas, a las once horas de la mañana declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario la suscrita Gerente General, Jacqueline Calderón.

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto del orden del día, la Gerente General, por intermedio del Presidente, indica que es necesario que los accionistas conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2 014. Luego de varias deliberaciones de los señores accionistas al respecto, la Junta General acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizados.

Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: Conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración, gestión y actuación en el 2014, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto de orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2014, la Gerente General expone que en el ejercicio 2014 no se han obtenido resultados positivos sino se ha generado una pérdida por lo que se aprueba el balance de resultados con tales consideraciones.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga a la secretaria que redacte el acta y se concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, la secretaria da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, la aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las 12:00 horas.

JACQUELINE CALDERON
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA

HUGO GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA